

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2581

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 4 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 16 de octubre de 2013

SUMARIO: **Festejos** con motivo del 234° aniversario del Hospital de Niños “Pedro de Elizalde” (ex Casa Cuna), celebrado el 7 de agosto de 2013. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (5.620-D.-2013.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara los festejos con motivo del 234° aniversario del Hospital de Niños “Pedro de Elizalde” (ex Casa Cuna), a celebrarse el 7 de agosto de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados los festejos con motivo del 234° aniversario del Hospital de Niños “Pedro de Elizalde” (ex Casa Cuna), celebrado el 7 de agosto del corriente, siendo el hospital pediátrico más antiguo del continente americano.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

*María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. –
José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart.*

*– Nora G. Iturraspe. – Lino W. Aguilar.
– Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella
Calvet. – Francisco J. Fortuna. – María V.
Linares. – Sandra M. Mendoza. – María
C. Regazzoli. – Eduardo Santín. – María
L. Storani.*

INFORME

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara los festejos con motivo del 234° aniversario del Hospital de Niños “Pedro de Elizalde” (ex Casa Cuna), que se celebró el día 7 de agosto de 2013. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede como proyecto de resolución.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados los festejos con motivo del 234° aniversario del Hospital de Niños “Pedro de Elizalde” (ex Casa Cuna), el 7 de agosto del corriente, siendo el hospital pediátrico más antiguo del continente americano.

Ivana M. Bianchi.

*Artículo 108 del reglamento.